



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 106 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 2007 00 281 00	Ejecutivo Singular	Francia Elena Tuhiran Pastrana	Nelson Nieto Castillo	03/08/2021	No aprueba y se ordena la práctica de la liquidación del crédito por secretaría
051544089002 2021 00 011 00	Ejecutivo Singular	Elcy Inés Velásquez	Orlando Quintero	03/08/2021	Aprueba liquidación de crédito y fija agencias en derecho
051544089002 2021 00 021 00	Ejecutivo Hipotecario	Cristian José Mercado Gavides	Flor María Taborda Granados, Paula Andrea Ricardo Taborda y Alberto Ricardo Taborda	03/08/2021	Requiere al comisionado
051544089002 2021 00 059 00	Ejecutivo Singular	Deivis Antonio Márquez Meza	Oscar Dario Gallón Mieles	03/08/2021	Se nombra curador ad-litem

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **04/08/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA